



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas
Jurídicas y Sociales

"2018 – Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

Salta, 08 OCT 2018

Res. CD-ECO N° 352.18

Expte. N° 6073/02

VISTO:

La Nota presentada por el Lic. Eduardo David Antonelli, D.N.I. N° 8.390.054, Profesor Asociado Regular con dedicación exclusiva de la Asignatura **Economía II** de esta Facultad, por medio de la cual interpone su renuncia al cargo mencionado a partir del mes de Agosto del año en curso, en virtud de haber accedido al beneficio jubilatorio; y,

CONSIDERANDO:

La Nota N° 923-DGP-2018, por la cual se informa a esta Dependencia que el citado profesional ha obtenido el beneficio jubilatorio a partir del mes de Agosto de 2018.

Lo resuelto por el Consejo Directivo en Reunión Ordinaria N° 13/18 de fecha 11/09/18.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
ECONOMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Solicitar al Consejo Superior tenga por aceptada la renuncia interpuesta por el Lic. EDUARDO DAVID ANTONELLI, D.N.I. N° 8.390.054, al cargo de Profesor Asociado Regular con dedicación exclusiva de la Asignatura **Economía II** (Plan de estudios 2003) de esta Facultad, **a partir del día 01 de Agosto de 2018.**

ARTÍCULO 2°.- Agradecer al Lic. EDUARDO D. ANTONELLI el empeño y la dedicación puestos al servicio de las actividades Docentes, durante tantos años de labor en la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.

ARTÍCULO 3°.- Hágase saber al interesado, al Director del Departamento Docente, a las Direcciones Generales Administrativa Económica y Académica y Direcciones de Apoyo Docente y de Presupuesto y Rendición de Cuentas de esta Facultad, a la Dirección General de Administración de la Universidad Nacional de Salta, a la Obra Social de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.
E.E.A.I.M.C.

[Handwritten signatures and stamps]

Cr. Diego Sibello
Secretario As. Institucionales y Administrativo
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNsa

Cr. Hugo Ignacio Llamas
VICE-DECANO
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNsa